



EMPLEO · AUTONOMICA · EXTREMADURA

Ayudas a las unidades de apoyo a la actividad profesional de los Centros Especiales de Empleo (Programa III)

Subvenciones destinadas a financiar las unidades de apoyo a la actividad profesional en los Centros Especiales de Empleo, equipos multiprofesionales que prestan apoyo a las personas trabajadoras con discapacidad con especiales dificultades para favorecer su ajuste personal y social en el puesto de trabajo.

IMPORTE ORIENTATIVO

Cuantía según convocatoria anual

PLAZO DE SOLICITUD

Según convocatoria anual

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 33%
- ✓ Situación laboral: empleado

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://www.juntaex.es/w/0652923>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

